



XIII CURSO DE PROFESORES DE FORMACIÓN VIAL
(Resolución de 26 de diciembre de 2007)

NOTA INFORMATIVA

Reunido el Tribunal Calificador se han comprobado algunas incidencias en relación con las preguntas de la primera evaluación de la Fase a Distancia.

En la materia de "Cuestiones de seguridad vial, accidentes de tráfico, conducción económica, medio ambiente y contaminación" se ha comprobado un error material en la selección de los temas para la realización de las preguntas, habiéndose formulado preguntas sobre cuestiones que, siendo sobre seguridad vial, están fuera el temario oficial de la convocatoria. Por lo tanto, el Tribunal ha decidido anularlas y no se tendrán en cuenta en la corrección.

Se está procediendo a una revisión exhaustiva de todas las preguntas y en breve se publicara la relación de las preguntas anuladas, así como cuántas deberán ser contestadas correctamente para superar las materias que se pudieran ver afectadas por las anulaciones.

El proceso de corrección se iniciará después de hacer pública la decisión del Tribunal Calificador sobre las anulaciones de preguntas, que, en su caso, procedan.

Madrid, 27 de marzo de 2009.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR**